

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Emblema del Imperio

Gloriosa es la insignia que ostentan sobre su pecho Falanges bravas y aguerridas, que sin miedo al retumbo del cañon, ni temor al zumbido de las balas, se lanzan vigorosos y al grito patriótico de ¡España: Una, Grande y Libre!, a rebasar la simiente de mala cizaña, que corroe y marchita la Patria, cometiendo fanática, horribles sacrilegios para luchar con la Iglesia, y con muertes inocentes y atroces salvajismos para convertir al Terruño que vio nacer a Fernando e Isabel, en colonia moscovita. Ambas realidades son frutos de doctrinas calumniosas, de falsos predicadores, que lanzando su voz del uno al otro confin del orbe terrestre, encuentra aún corazones tan frágiles e indiferentes, que dejando infiltrar en lo profundo de su pecho por un motivo cualquiera, parte integrante de aquel texto maldito, son seducidos y se dejan arrastrar por seres humanos insensatos y criminales, cuyo programa es pervertir, a la Juventud, y alterar el orden y la disciplina en los diferentes países.

Pero nada podrán hacer contra un pueblo que encamine todos sus pensamientos y aspiraciones al único fin de salvar a su Patria, uniéndose y fraternizándose en un sólo ser, capaz de desahacer todo cuanto intenten sus hijos perversos.

Para lograr el fin que persiguen, poseen materialmente lo que necesitan, pero faltando el germen reproductor de ideales nobles y patrióticos, todo cuanto provoquen contra su Patria no redundará para bien suyo; sino al contrario: pues encuentran obstruido su paso por una barrera infranqueable de corazones dispuestos a dar todos su vida en defensa de Cristo y la Enseña de su Patria.

“La voz unánime de la Historia repite y el sentir del pueblo español afirma, que en tiempo de los Reyes Católicos, España tuvo la mayor empinación, triunfo, honra y prosperidad. Porque si es cierto que los términos de nuestra dominación fueron inmensamente mayores en tiempo del Emperador y de su hijo, y mayor también el peso de nuestra espada y de nuestra política en la balanza de los destinos del mundo, toda aquella grandeza, que por su misma despro-

porción con nuestros recursos materiales tenía que ser efímera, venía preparada en lo que tuvo de sólida y positiva por la obra más modesta y más peculiarmente española de aquellos gloriosos monarcas, a quienes nuestra Nación debe su constitución definitiva y el molde y la forma en que se desarrolló su actividad en todos los órdenes de la vida, durante el siglo más memorable de su historia.”

Digno es de alabanza el buen pensamiento que aquellos Monarcas tuvieron en condensar tanta grandeza y unión de España con el yugo y las flechas, símbolo representante de que la Unión hace la fuerza, y por consiguiente del Imperio, que se transformó en auténtica realidad.

“El yugo es la conyuntura histórica de nuestro Imperio, mantenido, y creado por la voluntad tensa y enérgica de un pueblo con fé sometido a la unidad de un sólo mundo.”

“Las flechas son baluarte inexpugnable, no efímero, sino positivo y perdurable, fundidas todas en único haz.”

Para bien de la Patria, otorguémosle todas nuestras actividades, tanto intelectuales como materiales: Pero todos unidos formando haz bajo un yugo indeleble que una nuestros corazones, a fin de que los esfuerzos realizados no se conviertan en expugnable fortaleza; sino al contrario, en fuerte y seguro refugio para desde allí poder rechazar todas las maquinaciones tramadas por nuestros amigos.

Si así lo hacemos asomando los ojos a la Historia de antaño conseguiremos que España se eleve pujante en idéntico Imperio del que siglos atrás creó el Emperador Felipe y fuerte y potente como el que gozaron los Católicos Reyes: para poder por segunda vez con energía exclamar:

“Jamás pónese el Sol en los dominios de España.”

Palma 31 Agosto 1938. 3.º A. T.
VICENTE FERRER COSTA
¡SALUDO A FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Escenas vividas

En medio del cuadro espantoso que ofrece la guerra, en las horas tristes y amargas para el combatiente, se destacan también sus momentos felices y alegres en que sus pensamientos vuelan hacia los seres queridos, a su ciudad natal, a sus campos risueños y alegres, a sus verdes y sanos montes, al cantar de sus pájaros...

Uno de estos momentos para todos esperado es la llegada del correo, momentos felices que solamente los siente el que los vive, por eso es que voy a describir una de estas escenas vividas, primera alegría, que experimenté a la llegada a una de nuestras posiciones.

Era una tarde calurosa del mes de Agosto, tarde tranquila, ni un tiro se oye a lo largo de las márgenes del Ebro, solo el murmullo de las pacíficas aguas que se deslizan a nuestros pies acompañadas del dulce cantar de las aves celestes, daba la nota del prólogo que se escribe y que se desarrolla antes de empezar y dar comienzo a bonitas escenas.

Todos estaban hablando, cada cual de sus cosas, todos se disponían a pasar alegre la tarde, cantos, cuentos, lecturas y periódicos eran leídos por nuestros muchachos y seguidas y comentadas las maniobras y escenas de la actual campaña.

De repente una voz que era para todos esperada resuena en nuestros oídos ¡Correo! ¡Correo!, todos se levantaron como movidos por un resorte, callaron los cantos, cesaron las risas, solamente la voz del cartero se dejaba oír en medio de aquellos que esperaban con inquietud su carta.

Poco a poco, el montón de correo fué desapareciendo, esparciéndose al mismo tiempo los soldados, para leer, para saborear mejor aquel blanco papel que recibía de su familia, amigos, y tal vez de su prometida.

También yo recibí, me alejé co-

mo los otros, abrí con impaciencia aquellos sobres que contenían para mí recuerdos amorosos, noticias agradables.

La primera mirada es dirigida a la firma, en ella vi estampada con clara letra el nombre de mis inolvidables familiares, de mis primos amados, de los amigos queridos que hace tiempo dejé.

Que emoción experimenté en aquel momento, como iba pasando por delante de mí la figura sonriente y apreciada que a mí se dirigía mediante aquel papelito blanco portador tal vez de sus besos o de sus lágrimas, yo al recibirlas, después de leerlas una y otra vez, y ver dirigidas en sus hermosas páginas noticias y recuerdos, también las besé, rodando por mis mejillas lágrimas de emoción.

Momentos que no olvidaré jamás fueron aquellos, no se puede describir lo que sentí en aquel lapso de tiempo, solamente me acuerdo que levantando mi vista al cielo y mirando el azulado espacio exclamé con voz trémula por la emoción ¡Gracias Señor, gracias!

Seguía el agua su camino, su agradable murmullo se escuchaba y aún parecía mas agradables sus saltos por entre las rocas, los pajarillos refilando sus pequeñas gargantas asociándose a nuestra alegría, y el astro rey se escondía detrás de los altos montes poniendo fin a la agradable escena, vivida y desarrollada a orillas del famoso Ebro.

La noche echó sus velos, y a la luz de la luna y mirando a las estrellas, los soldados camino del parapeto iban recordando aquellas frases, para contestarlas al día siguiente entre el tableteo de la ametralladora y el zumbir del cañón, para cantar sus impresiones de la guerra y enviar a sus seres queridos aquel papel que durante una noche había latido sobre su corazón inflamado de amor hacia la España Imperial.

P. NIC JAN.

SALUDO A FRANCO

¡¡ ARRIBA ESPAÑA !!

Colegio Municipal de Felanitx

A partir de día 12 del presente mes de Septiembre quedará abierta hasta el 28 del propio mes la matrícula oficial del Colegio para el curso de 1938-1939.

El curso quedará abierto el día 3 de Octubre. Se advierte que sólo tendrán derecho a las prerrogativas de alumnos de enseñanza incorporando aquéllos que hagan el curso completo en el Colegio.

Para informes en Secretaría los días laborables de 10 a 12. Felanitx 8 de Septiembre de 1938.—III A. T.

El Secretario,
JOSE BAUZA Pbro.

¿Querèis proteger la buena prensa?
Suscribiros a SIGNO, órgano oficial
de la Juventud Masculina de A. C.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D.^a María A. Obrador Prohens

Falleció el día 9 de los corrientes, a los 91 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos Antonio, Miguel, Juan y Agustina, hermanos Gabriel y Reverendo D. Bartolomé y demás familiares suplican a todos sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Sesión ordinaria celebrada día 6

Se celebró sesión ordinaria bajo la Presidencia de D. Antonio Obrador y asistieron 10 Concejales.

Leída que fué el acta anterior fué aprobada.

Fueron aprobados varias licencias de obras de particulares.

Se aprobó una propuesta de la Comisión de Obras sobre realización de reformas y reparaciones en los edificios y vías municipales.

Quedaron aprobadas algunas cuentas de gastos de este Municipio.

Se procedió al sorteo de amortización de láminas del Empréstito de 1929 quedando amortizadas 3 de la serie A y 4 de la serie B.

Estando vacante el cargo de Interventor de fondos de este Ayuntamiento se acuerda nombrar con carácter interino el oficial 2.^o D. Manuel de Luque Ramón.

Se acordó dar por concluso el asunto de los expedientes de depuración que se tramitaban al personal municipal.

Acordóse conste en acta y se transmita un expresivo voto de gracias a D. Gaspar Bonnin Miró, D. Teodoro Suau Ríos, D. Mateo Mas Moll y D. Sebastián Cruellas, por haber dado con generosidad y ultraismo todos los pines necesarios para el tendido de la red telefónica de Porto-Colom, así como también a todas aquellas personas que con su actividad han contribuido a convertir en hecho el anhelo de dicha instalación.

Pasó a la Junta Local de Sanidad una instancia de Francisco Forteza Cortes que solicita permiso para dedicarse al cebamiento de cerdos en el solar que posee en la Via de A. Mestre.

Atendiendo a las bases de trabajo agrícolas en vigor se acuerda fijar en seis pesetas el jornal medio regulador de un bracero.

Se acuerda dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil de las dificultades y obstáculos que interpone el Colegio Oficial de Farmacéuticos para el funcionamiento del servicio municipalizado de farmacia.

Quedó gratamente enterado el Consistorio de un oficio del Capitán de la 37.^o Batería de Artillería

de Mallorca que lucha en los frentes agradeciendo a este Ayuntamiento como Madrina los emblemas con el escudo de la Ciudad que fueron donados a los soldados de aquella Unidad.

Se aprobaron las bases y acordó la creación de tres becas para los estudiantes pertenecientes a familias pobres, el curso de estudios de Bachillerato en el Colegio de 2.^a Enseñanza de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

A continuación publicamos una carta que ha recibido el Excmo. Ayuntamiento del Capitán de la 37.ª Batería de la cual es madrina de guerra:

Tengo el honor de comunicar a Vd. que se han recibido en esta Unidad por conducto del Brigada de la misma, los 93 emblemas y los cuatro paquetes de cigarros puros con que el Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia obsequia a sus ahijados.

Cumplo gustoso en nombre de todos y en el mio propio el encargo de repetirle una vez más, nuestro mayor agradecimiento.

A la vez, me es grato poner en su conocimiento que por haber sido ampliada la plantilla de personal de este Bta. cuenta este Excmo. Ayuntamiento con 32 ahijados más.

Y para honra de la Madrina con gusto le comunico que en la primera operación a que ha asistido esta Unidad ostentando el glorioso escudo de esa Ciudad, ha batido tan duramente al enemigo y en forma tan certera y eficaz que le han valido dos felicitaciones del Mando.

Dios guarde a España y a Vd. muchos años.

Frente de Cataluña, 19 Agosto 1938.—III. A. T.

El Capitán
Victor Enseñat

¡¡SALUDO A FRANCO!!
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!
¡¡VIVA FELANITX!!

Estación de Viticultura y Enología de Felanitx

Empleo de pesamostos

Prescindiendo del fundamento teórico de estos aparatitos, se tendrá en cuenta que los únicos que merecen completa garantía son los mustímetros, que llevan una escala para las densidades y otra para los grandes Baumé.

Después de obtener una muestra que represente lo mejor posible la composición media de la vendimia, se aplastan los racimos con la mano o con una prensa, depositando el líquido filtrado en una cápsula y transvasando luego a una probeta, operando con las siguientes precauciones:

1.^o—Limpiar cuidadosamente las paredes interiores y exteriores de la probeta que debe ser de anchura suficiente para que el instrumento pueda flotar libremente.

2.^o—Esperar que las burbujas de aire producidas al verter el líquido hayan desaparecido.

3.^o—Limpiar el pesamoste o mustímetro con alcohol o sosa y enjuagar enseguida. Puede emplearse una hoja de papel secante embebida en sosa.

4.^o—Introducir el areómetro cogiéndolo por su extremidad con los dedos limpios y sostenerlo hasta que haya tomado la línea de flotación; imprimirle un ligero movimiento de arriba a abajo y viceversa y dejar que quede inmóvil, cuidando de que no roce con las paredes de la probeta.

5.^o—Leer por encima del menisco formado por la adherencia del líquido con el vástago.

6.^o—Tomar la temperatura y hacer la corrección que señalen las tablas correspondientes.

Venderia Solares

propios para jardín en la finca llamada *Son Roca* lindante con la escalera del Calvario.

También vendería varias mesas mármol para café o fonda.

Para informes, Jaime I n.^o 47 Café.

¡AL CATECISMO!

“Dejar que los niños se acerquen a mí...” palabras que siempre han urgido para las necesidades de la Iglesia, y ahora en el siglo XX urgen mas que nunca, ya que el materialismo destructor de conciencias trabaja tanto para alejar del Divino Maestro a estos ángeles de la Tierra, que todo es candor, inocencia y pureza de alma que los hace primogénitos del Cielo.

Por lo tanto a nosotros jóvenes de A. C. nos imponen estas palabras un sagrado deber, y este deber es, el de procurar por todos los medios posibles que los niños se acerquen a Jesús, que le conozcan, que le amen y que conozcan su Doctrina.

Nosotros de la retaguardia, los que aún no tenemos el honor de luchar allá en el frente, fusil en mano, por los sacrosantos ideales de Dios y Patria, nos imponemos el trabajo, inspirados por las palabras del maestro de recristianizar la Patria, empezando por los pequeños porque vemos en ellos los futuros hombres del mañana, que han de formar la Patria Católica e Imperial.

A fin de recristianizar la Patria, se han formado centros catequísticos en diferentes barriadas de Felanitx, uno de los cuales, el de S. Alfonso renaudará sus tareas mañana domingo día 11 a las 3 de la tarde.

Madres felanigenses enviad vuestros hijos al catecismo para que aprendan a cumplir los deberes de un buen cristiano y por lo tanto de un buen español; niños felanigenses acudid a nuestros centros catequísticos para aprender la Doctrina del Divino Crucificado a fin de formaros hombres del mañana capaces de hacer una España según la quiere nuestro Caudillo.

Un cruzado

Madrina:

¿Quieres que tu ahijado sea buen católico y buen español?

Mándale el folleto “En tu mochila” que le elevará su ánimo.

De venta en el Local de Acción Católica C. J. A. Primo de Rivera de 5 a 7 tarde.

Bodega Cooperativa AVISO

Se advierte a los Socios de la Bodega Cooperativa de Felanitx que el lunes 12 no se admitirán en la Bodega mas uvas que las de unos socios que han sido autorizados para aportar las uvas de unas fincas que destruyó el granizo.

Si se llevan a la Bodega otras uvas no autorizadas no serán admitidas.

La vendimia empezará el lunes día 19, si se ha de adelantar la vendimia el día 16 se anunciará en el local social de la Bodega.

Felanitx 10 de Septiembre 1938.

El Presidente,
Bartolomé Vaquer Veñy.

Alquilaria

casa planta baja o piso, con tres habitaciones, comedor y cocina, suelo de mosaico, electricidad y Agua.

Para informes en esta imprenta.



D. Jaime Obrador Durán

Soldado de Artillería

Murió por Dios y por España el día 23 Agosto 1938, a las 24 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás familia al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa y sensible pérdida; les ruegan una oración en sufragio de su alma y les agradecerán su asistencia al funeral que el lunes día 12 se celebrará a las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial.

Sección Local

La vendimia

Empiezan ya a verse preparativos para la próxima campaña de elaboración del vino. Los lagares particulares están en su mayoría dispuestos a recibir las uvas y El Celler Cooperatiu abrirá en breve sus puertas para elaborar el fruto de sus asociados.

No se ha publicado aun el precio de la mercancía pero es creencia que ella tendrá un promedio de 8 a 9 ptas. el quintal mallorquín.

La enfermedad de los cerdos.

Entre los agricultores empiezan a sentirse algunas quejas por la enfermedad de algún que otro cerdo de engorde. Los casos son bastante aislados pero en ellos la enfermedad presenta caracteres fulminantes.

El tiempo.

Estamos de lleno en un tiempo verdaderamente cambiante. Apenas sale un nublado es acompañado de algunos rayos, truenos y el consiguiente chaparrón. El pasado sábado iniciase una temporada de lluvias con fuerte aguacero a últimas horas de la tarde y desde entonces puede decirse que no ha pasado día sin que poco o mucho no lloviera, algunas veces con bastante intensidad. Los prados muestránse espléndidos por la cantidad de pasto que ha nacido y los árboles empiezan ya a dar señales de la sazón producida por las intensas lluvias mencionadas.

El precio de los cerdos.

Copiamos del Boletín Oficial las siguientes tarifas de los precios de los cerdos cebados a que deben sujetarse los compradores de dicho ganado.

En virtud de órdenes recibidas del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes Junta Central Reguladora de Abastos de Carne, se fija el precio definitivo para el ganado porcino de la

inmedita campaña.

Cerdos de más de un año pesan de 60 a 75 kilos (magros, antes del engorde) de 34 a 36 pesetas arroba.

Cerdos cebados desde el primero de septiembre hasta el 15 de diciembre cuando pesen de 100 a 125 kilos de 31'25 a 33'20 pesetas la arroba, y cuando pesen más de 125 kilos de 33'20 a 35 pesetas la arroba.

Cerdos de montanera y bellota y sacrificio de 16 de diciembre a 28 de febrero cuando pesen de 100 a 125 kilos de 27'75 a 29'50 pesetas la arroba, y cuando pesen más de 125 kilos de 29'50 a 31'25 pesetas la arroba.

Para el recibo de primavera y sacrificio desde el primero de marzo hasta el verano, cuando pesen de 100 a 125 kilos de 31'25 a 33'20 la arroba, y cuando pesen más de 125 kilos de 33'20 a 35 pesetas la arroba.

Todos estos precios se entienden en procedencia, en romana o báscula y libres de todo gasto para el ganadero.

En los mataderos industriales queda prohibido el sacrificio de cerdos con peso inferior a 125 kilos, peso vivo.

Estos precios citados son para el cerdo de raza mallorquina, aumentando dos pesetas sobre el precio normal cuando se trata de raza célica Yorkshire, y Victoria.

De Sociedad

En el frente de combate dejó de existir el día 23 de Agosto a la edad de 24 años, después de haber recibido los auxilios espirituales el joven y valeroso soldado de artillería Jaime Obrador Durán.

De carácter afable y bondadoso sabía conquistar las simpatías y el aprecio de cuantos le rodeaban, para él, todos eran dignos de su cariño, era un verdadero enamorado de la humanidad, y a todos con sin igual desinterés prodigaba sus bienes tanto materiales como espirituales, así pues Jaime, tú, ya no estás con nosotros, pero sí en nosotros, en tus familiares, amigos y conocidos tu recuerdo será imperecedero.

El destino segó tu vida cuando sólo alegrías y satisfacción habías proporcionado a tus padres y hermanas, y jamás ni la enorme amargura que tu ausencia nos produce ni el tiempo borrarán de los tuyos tu amargura.

Descansa en paz, Jaime Obrador Durán, y que tu alma sea acogida con beneplácito en el Reino de los Cielos.

El martes pasado entregó su alma al Señor la hermana del Rdo. D. Bartolomé Obrador Prohens, D.^a Juana María.

Una vida transcurrida en prác-

ticas religiosas y compaginadas con una gran bondad de carácter, hizo que la finada gozara de generales simpatías.

Confortada con los Santos Sacramentos ha bajado al sepulcro a la edad de 78 años después de sufrir con cristiana resignación una larga enfermedad.

Enviamos a sus familiares y muy especialmente a su hermano Rdo. D. Bartolomé la expresión de nuestra condolencia.

Ayer falleció en esta ciudad después de penosa dolencia sufrida con singular conformidad la virtuosa Sra. D.^a María Ana Obrador Prohens madre de nuestro buen amigo el industrial D. Antonio Vaquer.

Devota de Cristo y amante de todo lo religioso transcurrió su vida sembrando el bien y encauzando a su familia en sanos principios de austeridad moral cristiana. Los consejos de la *Madona de Can Gervé* fueron en muchas ocasiones utilísimos a quién acudió por ellas y aun estos últimos años a pesar de su avanzada edad, de 91 años, practicaba con asiduidad los Sacramentos casi diariamente.

Enviamos a su familia y especialmente a sus hijos Antonio y Juan la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Hemos tenido el agrado de ser visitados por el Rdo P. Andrés Burguera C. R. que en visita de despedida ha venido a saludarnos. El P. Burguera marcha trasladado a los Estados Unidos (Colorado) para prestar allí los servicios propios de su Ministerio.

Tenga el buen amigo y buen consejero, feliz viaje, que su estancia por aquel país le sea agradable y que pronto podamos verle de nuevo entre nosotros.

El miércoles pasado procedente de Roma llegó a nuestra ciudad el M. R. P. Juan Llabres, nuevo Preposito General de la Orden Teatina.

El ilustre visitante pasa unos días en la residencia de la Orden en Felanitx.

Le enviamos desde estas columnas nuestra más cordial bienvenida.

El pasado Jueves se celebró en nuestra parroquia una misa rezada a la que asistió representación de las Autoridades Militares y Civiles.

El acto celebrado en honor de la Virgen de Covadonga, Patrona del Cuerpo de Carabineros se vió muy concurrido.

A principios de esta semana procedente de Zaragoza llegó a nuestra Ciudad el comerciante D. Juan Mestre Vadell acompañado de sus hijos Luis y Juan, ambos procedentes de los frentes de la península.

Hemos tenido ocasión de saludar a los jóvenes Mestre y de manera especial al menor de ellos, Juan quien ha tenido el honor de poner su sangre a contribución de la madre Patria.

Damos a todos la bienvenida deseándoles que su estancia entre nosotros les sea grata.

Llega hasta nosotros la noticia de haber sido designado el Rdo. P. Jaime Rotger C. R. para ocupar la vacante de superior de la residencia de esta ciudad.

Después de pasar las vacaciones con sus familias han salido para su destino de Ibiza, el Maestro Nacional D. Bartolomé Vadell Monserrat acompañado de su esposa e hijos.

Deseámosle feliz viaje.

Nicolás Ticoulat

MEDICO y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Protesis en general

Consulta de 10 a 12. - Torre, 20

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Concurso-Oposición para la adjudicación de tres becas

De conformidad con lo acordado por el Excmo. Consistorio en sesión celebrada el día 6 del corriente, se abre público concurso-oposición para estudio del Bachillerato en el Colegio Municipal de Segunda Enseñanza de esta Ciudad incorporado al Instituto Nacional Ramón Llull de Palma, cada una incluye los gastos de pago del Colegio y Matrícula.

ENTREGA Y FORMALIDADES DE LAS INSTANCIAS

Las instancias de los que quieran tomar parte en este concurso-oposición han de presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo mediado desde la publicación de este edicto hasta el próximo día 30 de Septiembre inclusive a horas hábiles de oficina (8 a 13 horas).

La solicitud ha de ir dirigida al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, haciendo constar el nombre, apellidos y domicilio de los solicitantes, estudios que tengan hechos y los que deseen seguir, y se acompañarán los documentos que se indican, debidamente reintegrados.

REQUISITOS QUE HAN DE CUMPLIRSE

1.º—Las pensiones serán satisfechas por mensualidades vencidas durante el tiempo que dure en curso oficial.

2.º—Para el percibo de la Pensión es indispensable que el becario asista puntualmente a las clases en que esté matriculado y observe intachable conducta, tanto civil como académica, siendo baja en el disfrute de aquella, si por causa sin justificar dejará de asistir periódicamente a clase o realice actos objeto de reiteradas amonestaciones.

3.º—Si el concursante a quien se adjudique la beca no hubiese justificado con los documentos que acompañe tener aprobado algún exámen en el respectivo Centro Docente no podrá disfrutar de la pensión.

4.º—El becario queda obligado al finalizar el curso a dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento del resultado de sus estudios.

DOCUMENTOS QUE HAN DE ACOMPAÑARSE A LAS INSTANCIAS.

1.º—Cédula personal del padre o jefe de familia y del solicitante si este fuera mayor de catorce años.

2.º—Copias certificadas de la inscripción de nacimiento del solicitante.

3.º—Certificación de ser vecino de este Ayuntamiento expedida por la Alcaldía.

4.º—Certificación de buena conducta expedida por la misma autoridad.

5.º—Certificación de la contribución industrial o territorial que pague el padre o jefe de familia, o negativa en su caso.

6.º—Relación extractada suscrita por el padre o jefe de familia en la que preste su autorización a que su hijo se presente como concursante, en la que además se declare el oficio, profesión u ocupación remuneradas, alquiler mensual de casa, número de hijos y demás circunstancias que ayuden a formar el concepto de escasos recursos de la familia del que ha de concurrir.

7.º—Documento acreditativo de haber ingresado o cursado uno o

más años de Bachillerato en un Centro Oficial de Segunda Enseñanza.

ABJUDICACION DE BECAS

Las solicitudes juntamente con la documentación serán revisadas, y desechadas aquellas que se estime no reúnan, las condiciones de necesidad o pobreza.

Los solicitantes que hayan sido admitidos, deberán presentarse a un axámen en el que acrediten su capacidad y conocimientos, y cuyo cuestionario y prueba de aptitud es como sigue:

A).—Resolución por escrito de una composición que les será entregada de momento, por medio de sorteo; concediéndose una hora para su desarrollo.

B).—Resolver un problema cuyo fondo estará acomodado a los estudios y asignaturas que tengan aprobados los concursantes.

C).—Explicación de un tema de Ciencias, sacado a la suerte.

El acto de los exámenes será público invitándose a los Presidentes de todas las Asociaciones Económicas, Culturales o Recreativas, así como el vecindario en general.

El tribunal técnico quedará constituido para dar comienzo a los exámenes a las quince horas del día 1 de Octubre próximo en el salón de actos de este Excmo. Ayuntamiento, por los siguientes señores D. Ignacio Ribas Muntaner, Ldo. en Filosofía y Letras y Profesor del Colegio, D. Andrés Riera, Director de la Escuela Graduada y el Rdo. D. José Bauzá Gayá, Pbro. y Secretario del Colegio.

Será leído por el concursante el ejercicio escrito efectuado al terminarse el acto de los exámenes.

El Tribunal vendrá obligado a elevar propuesta del resultado de los exámenes determinando cuales entre los concursantes han obtenido la mas alta puntuación.

La Corporación Municipal se reserva el derecho de no adjudicar o repartir entre dos las becas siempre que a juicio del Tribunal Técnico lo aconseje la capacidad demostrada el número de concursantes.

Por la Coporación Municipal, como Tribunal Administrativo se fallará en definitiva y se adjudicarán las becas a quienes por sus condiciones y capacidad se hayan hechos acreedores de que se las otorguen; contra dicha resolución no cabrá recurso ni reclamación alguna.

EDICTO

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día de ayer, verificó con todas las formalidades legales el sorteo de las siete obligaciones del empréstito municipal emitido por este Ayuntamiento en el año 1929; resultando quedar amortizadas las señaladas con los números 31, 51 y 99 de la serie A. y 43, 82, 225 y 338 de la B., sin que se produjera reclamación de ninguna clase.

Acordándose el pago de dicha amortización y el de los intereses por mediación de la Depositaria Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Felanitx 7 de Septiembre de 1938.—III A T.

El Alcalde
Antonio Obrador

BANDO

DON GABRIEL RÓDRIGUEZ ACOSTA, Capitán de Navío. Comandante Militar de Marina de Mallorca.

HACE SABER:

- 1.º—Que en los días 10 al 18 del mes actual deberán incorporarse todos los inscriptos de Marina del cuarto trimestre del Reemplazo de 1927, entendiéndose por cuarto trimestre los nacidos desde el 10 de Octubre al 31 de Diciembre de 1907 y del 1.º al 9 de Enero del mismo año.
- 2.º—Igual presentación y en las fechas efectuarán los inscriptos pertenecientes a dicho Reemplazo, que perteneciendo a la inscripción Marítima de otras provincias se encuentren en la mencionada Isla.
- 3.º—Los que no efectuen su presentación antes de terminar dicho plazo serán considerados como desertores al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo.
- 4.º—Para que pueda llegar a conocimiento de los interesados se solicita de los Señores Alcaldes, Autoridades y Funcionarios den la máxima publicidad a este Bando por medio de prensa, pregones, radio y demás medios a su alcance.
- 5.º—Encargo a las Compañías de Ferrocarriles y Líneas de Autobuses del Servicio Público,

EDICTO

Dictadas por la Delegación en estas Islas de la Sub-comisión Reguladora de la Producción de Frutos Secos—Almendra—las instrucciones ya publicadas en la prensa, esta Alcaldía reitera a los poseedores de dichos productos la obligación que tienen de presentar declaración jurada de sus existencias en este Ayuntamiento y plazo indicado en las instrucciones, teniéndolo que hacer antes del día 15 de los corrientes; advirtiéndoles que en la declaración que presenten ha de constar el nombre de la finca o fincas número de almendros de menos de cinco años y demás de cinco que en cada una de ellas se contiene, variedad de almendra cantidad por quintales métricos, que en pepita poseen, destino del fruto y lugar donde está almacenado, además se llama la atención acerca de lo exigido en las instrucciones de que cada declaración ha de ir reintegrada con un timbre de 0'25 y otro de Paro obrero de 0'10.

El Alcalde,
Antonio Obrador

no opongan ningún obstáculo al viaje de estos individuos, antes bien, les darán toda clase de facilidades para la incorporación.

Dado en Palma de Mallorca a seis de Septiembre de 1938. III T.
GABRIEL RODRIGUEZ.

TEATRO PRINCIPAL - FELANITX

Sábado 10 Septiembre 1938 III T. Domingo 11 tarde a las 5'45 (Las funciones de la noche empezarán a las 9'15 para terminar antes de las doce)

Se presenta un doble programa METRO G. M.

JEANETTE MAC DONALD RAMON NOVARRO en

El Gato y el Violín

(Habla en español)

JEAN PARKER y JAMBS DUNN en

TODO CORAZON

Un film todo corazón,
todo ternura,
todo humanidad.
Una comedia entre gentes humildes.

Contratistas :: Propietarios

emplead en vuestras obras

CANTONS de la "COMESMA"

Calidad superior — precio mínimo

Viuda de RAFAEL MESTRE